



jsk/mrb
S.24ª /368ª

Oficio N° 15.544

VALPARAÍSO, 20 de mayo de 2020

A S.E. LA
PRESIDENTA
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que suspende temporalmente procesos electorales de directivas y delegados sindicales, y prorroga la vigencia de los mandatos de dichos directores y delegados sindicales en los casos que indica, correspondiente al boletín N° 13.488-13.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 150/SEC/20, de 13 de mayo de 2020.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

DIEGO PAULSEN KEHR
Presidente de la Cámara de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados